

Expresos

• Ecuador • Guayaquil, sábado 27 de mayo de 1995 • Año 22 No. 7.942 • 2 secciones • 24 páginas • 700 sucres en Guayaquil

22

Guayaquil, sábado 27 de mayo de 1995

0000013

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA DISTRIBUIDORA CAAMAÑO CORNEJO CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada DISTRIBUIDORA CAAMAÑO CORNEJO CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de mayo de 1995, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1-003298 el 19 de mayo de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores DICK EDUARDO CAAMAÑO SALVADOR, CASADO; DICK EDUARDO CAAMAÑO CORNEJO, CASADO; INGRID ROSSANA CAAMAÑO CORNEJO, SOLTERA; Y TAMMY CARMEN CAAMAÑO CORNEJO, SOLTERA, ECUATORIANOS Y DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina DISTRIBUIDORA CAAMAÑO CORNEJO CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse: A la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas y productos destinados a la industria de la alimentación y bebidas alcohólicas. A la adquisición, compraventa, conservación, administración, corretaje, tenencia, arrendamiento y explotación de bienes raíces urbanos y rústicos. A la promoción de productos alimenticios en general;...

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50% quedando por pagarse el 50% conforme lo provee la Ley.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: DICK EDUARDO CAAMAÑO SALVADOR, DICK EDUARDO CAAMAÑO CORNEJO, INGRID ROSSANA CAAMAÑO CORNEJO; Y, TAMMY CARMEN CAAMAÑO CORNEJO.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Gerente General y Presidente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente o Gerente General, individual o conjuntamente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas a los representantes legales para que suscriba las escrituras de adquisición enajenación o gravamen de inmuebles que sobrepasen los Diez Millones de Sucres.

Guayaquil, 22 de mayo de 1995

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

n.c.
27/mayo/95